





MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA, OLANCHO

RECIBO POR: 13,500.00

Recibí de la tesorería municipal la cantidad de Lps. 13,500.00  
( Trece mil Quinientos )

Forma de pago efectivo ( ) cheque N° 6320

Banco BANHCAFE valor correspondiente por

Concepto: Pago de Servicios técnicos sobre Normas de Cuenta  
Contable para el ejercicio del año Fiscal 2022 del 23 de 27  
de Enero

Concordia Olancho 08 del mes 02 del 2023



Recibí conforme

Identificación N° 0503 1975 00335

Impuesto Vecinal \_\_\_\_\_

Nota: no es válido si lleva alteraciones o borrones y llenar





Imprimir Salir

## CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



**201-22-10500-43389**

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **LOPEZ ROMAN SANTOS ALBERTO**  
Con Registro Tributario Nacional: **05031975003350**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-22-10500-43389 en fecha 01/06/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25419935116 de fecha 01/06/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto, se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202201, según declaración 27721262852, presentada el 01/06/2022, la presente Constancia vence el 01/05/2023.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR  
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(\* Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/> , ingresando el número **201-22-10500-43389** o mediante el siguiente código QR:





**INGENIERO AGROINDUSTRIAL Y ESPECIALISTA EN  
DESARROLLO LOCAL.**

**I. DATOS PERSONALES**

**NOMBRE COMPLETO: SANTOS ALBERTO LÓPEZ ROMÁN**

Lugar de Nacimiento: Omoa Cortes

Fecha de Nacimiento: 09 de Junio de 1975

No. De Identidad: 0503-1975-00335

Celular: 3172-8715

E-mail: [albertoroman0971@gmail.com](mailto:albertoroman0971@gmail.com)/[salroman75@yahoo.es](mailto:salroman75@yahoo.es)

Residencia actual: Barrio Maneadero, media cuadra al sur de Iglesia cuadrangular,  
Intibucá, Intibucá.

**II. ESTUDIOS REALIZADOS:**

**INGENIERO AGROINDUSTRIAL**

1996-2004 Centro Universitario Regional De Occidente, UNAH Santa Rosa de Copán

**DIPLOMADO SOBRE HABILIDADES Y LIDERAZGO GERENCIAL**

12/08/21 al 07/01/22 Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) Tegucigalpa  
M.D.C

**DIPLOMADO INTRUDUCCION AL CAMBIO CLIMATICO CON ORIENTACION EN  
JUSTICIA CLIMATICA**

30/10/2013 al 30/04/2014 Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)  
Tegucigalpa M.D.C

**DIPLOMADO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

05/05 al 30/06/12 Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) Tegucigalpa  
M.D.C

**DIPLOMADO SOBRE GESTION MUNICIPAL**

08/08 al 30/10/04 Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Siguatepeque,  
Comayagua

Cooperación Canadiense  
Secretaria de Gobernación y Justicia

Santos Alberto López Román

**III. Años de experiencia profesional:** 20 años

**IV. Calificaciones principales: Breve resumen**

- 20 años de experiencia trabajando con, **ONGs, Organismos Internacionales, Gobiernos Locales, Mancomunidades**, ejecutando proyectos con fondos de Cooperación y fondos Nacionales en los cuales he coordinado y liderado diferentes equipos de trabajo.
- **Coordinador de Oficina Sub Regional de Santa Bárbara**, con la Organización Internacional de **Developing Alternatives, Developments (DAI/USAID)**, en la ejecución del Proyecto para la Gobernabilidad Local de Honduras, en 40 municipios, en el fortalecimiento y mejora del servicio de en las áreas de Educación, Gobiernos Locales, Sociedad Civil, Salud, Mancomunidades, Desarrollo Económico Local, donde se brindaron servicios en la construcción y presentación de propuestas al donante para la mejora de los servicios, responsable en la construcción de TDR para ofertar fondos para subvenciones y a la vez parte de la terna de selección de las ONGs para el cumplimiento de los requisitos establecidos, a la vez asegurar la calidad de los entregables según parte contractual en el cumplimiento de Hitos, en la parte técnica responsable del cumplimiento del plan de trabajo para alcanzar las metas e indicadores por cada una de las áreas.
- **Gerente de Descentralización Y Desarrollo Local**, con la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) donde se implementaron la construcción de la Política de Descentralización y la construcción de la Ley de Descentralización, responsable del proceso de fortalecimiento a los Municipios miembros y de implementar nuevas metodologías para mejorar procesos municipales, Coordinador de la Mesa Nacional de Descentralización, facilitar asesoría a los Alcaldes de la JD en las reuniones con el G20 para promover procesos y proyectos en los municipios, amplia experiencia en liderar y coordinar personal bajo responsabilidad como ser: Departamentos de Descentralización y Modernización del Estado, Desarrollo Municipal y Desarrollo Económico Local, social y Ambiente.
- **Técnico Financiero en el Marco del Proyecto USAUD/NEXOS**, brindando asistencia técnica al personal técnico de 6 municipios de la Mancomunidad Sol, sobre proceso de compras y contrataciones, construcción de bases de licitaciones para proyectos FHIS/PIR, responsable de la ejecución de 44 millones bajo los procedimientos de Banco mundial, además asesoría para el fortalecimiento de la mejora de las capacidades al personal técnico municipal en temas como Formulación presupuestaria, Plan de Arbitrios, Rendición de Cuentas y procesos contables.
- **Especialista en gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático**, en la ejecución del VI DIPECHO con fondos de la Cooperación Alemana, a través de la Asociación de Organismos No Gubernamentales (ASONOG) en municipios del Sur de Lempira, donde se implementaron acciones para mejorar las condiciones de vida, se apoyó en la construcción de cosechadoras de agua, construcción de Planes Emergencia en 33 comunidades y Planes de Emergencia Municipal, realización de simulacros con la finalidad que sean comunidades resilientes ante el cambio climático, miembro activo del Espacio de la Mesa de Incidencia para la Gestión de Riesgo donde he representado a mi país en la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo realizada en Cancún México en el año 2017.

Santos Alberto López Román

V. **EXPERIENCIA PROFESIONAL:**

**Gerencia y Coordinación en diferentes Instituciones y ONGs**

**Proyecto para la Gobernabilidad Local de Honduras.**

**Developing Alternatives, Developments (DAI/USAID) Santa Barbara, Honduras**

**24/07/2017 al 29/09/2019. Especialista Regional de Servicios en San Marcos Ocotepeque**

**07/01/2020 al 30/09/2020 Especialista Enlace en Departamento de Santa Bárbara**

**12/10/2020 al 21/09/2021 Coordinador Oficina Sub Regional Santa Bárbara**

- Responsable de coordinar y facilitar con el equipo técnico la puesta en marcha de las metodologías, herramientas y procesos impulsados y revisión de las actividades según marco lógico del proyecto para fortalecer las capacidades de gestión y organización de los proveedores locales de servicios como ser: Gobiernos Locales, Agua y Saneamiento, Educación, Mancomunidades y Salud.
- Realizar y consolidar informes de forma periódica para generar análisis de contexto, reportes de avances y retos, propuestas y reflexiones que cumplan con los lineamientos de los planes y las políticas establecidas por el proyecto, como al donante.
- Presentación de historias de éxito de casos emblemáticos que han mejorado las condiciones de vida de los beneficiarios, para su divulgación o replica.
- Gestión, construcción y presentación de propuestas al donante para la mejora de los servicios.
- Responsable del seguimiento para el cumplimiento de Hitos a las ONGs que se han otorgado subvenciones.
- Coordinar, planificar y definir los insumos a donar para los afectados en la tormenta ETA y IOTA y su respectiva entrega a los beneficiarios.
- Coordinar e identificar las necesidades que se requieren en las salas para la atención a pacientes de COVID-19 en los Centros de triaje y Hospitales de las cabeceras departamentales, para su respectiva gestión.
- Responsable de coordinar la asesoría y asistencia técnica a organizaciones de Sociedad Civil, Gobiernos Locales, Educación, Mancomunidades y Gestores Descentralizados de Salud, en los procesos de formación para la mejora del servicio.
- Establecer planes de trabajo y cronograma entre las áreas técnicas y los diversos actores con los que se trabaja en los municipios para lograr el abordaje integral en el territorio.
- Seguimiento, construcción e implementación de Políticas Públicas con los Gobiernos Locales y Mancomunidades.
- Asesoría y asistencia técnica a mancomunidades para la construcción de planes de transparencias, código de conducta ética y principios de buen Gobierno, manuales de procesos y manuales de control interno.
- En coordinación con el área de M&E seguimiento a los Índices de Gestión de Servicios, para medir los avances y realizar los ajustes necesarios en la planificación de actividades.

**Santos Alberto López Román**

**Gerente de Descentralización y Desarrollo Municipal**

- Coordinar y aplicar procesos de fortalecimiento de capacidades para empleados municipales y autoridades locales, para los 298 municipios del país, con el apoyo de los Departamentos de Descentralización y Modernización del Estado, Desarrollo Municipal y Desarrollo Económico Local, social y Ambiente.
- Elaborar y apoyar activamente el desarrollo de los procesos de planificación de cada departamento procurando que se orienten al logro de los objetivos y metas y líneas estratégicas del Plan Estratégico Institucional PEI.
- Responsable de dirigir, coordinar y supervisar el buen desempeño del personal bajo la dependencia, para el cumplimiento de las metas y objetivos.
- Formulación, gestión y elaboración de propuestas a ser presentadas diferentes cooperantes para beneficiar a municipios miembros de la AMHON.
- Brindar asesoría y asistencia técnica referente a la Gestión, Administración y ejecución de proyectos municipales, al igual que apoyo en la elaboración de presupuesto Municipal por programas, Plan de Arbitrios, Rendición de Cuentas e Informes Rentísticos para los 298 municipios.
- Informar a la Junta Directiva y a cooperantes de los retos y avances en los procesos que se implementan con fondos de cooperación.
- Coordinación y participación activa para la realización de la Política Descentralización del Estado para el Desarrollo con la Mesa de Descentralización y Mesa de Cooperantes.
- Coordinar con la Red de Unidades Técnica Intermunicipales el proceso de capacitación y formación dirigida a empleados municipales.
- Gestionar y dar seguimiento la ejecución de los Proyectos otorgados por medio de subvenciones por parte de los cooperantes como ser Cooperación Española, COSUDE, Unión Europea y USAID.
- Apoyar en lo necesario a los Comités integrados por los alcaldes y que estén relacionados con los programas asignados a la Gerencia Técnica.
- Impulsar estrategias de acercamiento, concertación y negociación con las instituciones del estado que estén relacionadas al desarrollo de los municipios.

**MANCOMUNIDAD DE LOS MUNICIPIOS DEL SUR OESTE DE LEMPIRA (MANCOSOL)**

Tambla Lempira

**01-07-2016 al 30-07-2017 Técnico Especialista en Finanzas de la MANCOSOL**

- **Administración de Proyecto Construcción de la Casa de la Juventud en el Municipio de Guarita, Lempira, Honduras C.A.**, en el marco de la suscripción del Documento de Adjudicación de Subvención con fondos de USAID en la Ejecución del componente de Desafío de Subvención Municipal adscrito a **FOPRIDEH / DEE - AID-522-A-11-00001**.
- Elaboración de informes técnicos administrativos según la ejecución de los Hitos del proyecto.
- Control de las aportaciones en especie de las instancias involucradas para incluirlo en los informes financieros que se reportan al donante.
- Elaboración de los procesos de licitación para la compra de materiales y mano de obra calificada.
- Control de entradas y salidas de los materiales de construcción.
- Elaboración de estados financieros de los ingresos y egresos mensuales.

Santos Alberto López Román

- Elaboración de Rendición de Cuentas de los ingresos y egresos de la MANCOSOL y Rendición GL en los seis Municipios miembros de la Mancomunidad.
- Elaboración del Presupuesto de Ingresos y Egresos de los seis Municipios miembros de la Mancomunidad, así como el presupuesto de la MANCOSOL.
- Seguimiento en la implementación de los procesos de Contabilidad, Registro Único de Contribuyentes (RUC) y Catastro en los seis municipios.
- Dar mantenimiento y asistencia técnica en el uso del Sistema de Administración Financiera Tributaria (SAFT)

**14-01-2013 AL 30-06-2016. Técnico Especialista en Finanzas Para el Programa de Gobernabilidad Local y Transparente y Entrega Mejorada de Servicios. Con fondos USAID/NEXOS en MANCOSOL.**

- Brindar asesoría y asistencia técnica a funcionarios y técnicos Municipales en la implementación de nuevas herramientas para la buena administración de los fondos municipales.
- Implementación y seguimiento del uso adecuado del Sistema de Administración Financiera y Tributaria (SAFT)
- Elaboración de Informes de Transición de las Corporaciones Municipales de los años 2010-2014
- Capacitación y formación de técnicos en el área de Catastro Municipal, para el inicio del ordenamiento territorial en seis Municipios (Cololaca, Guarita, San Juan Guarita, Tambla, Tomalá y Valladolid) mismo que se realizó bajo la metodología de aprender haciendo, en el levantamiento de información de campo, llenado y tabulado de fichas catastrales, tabulado al módulo de catastro del SAFT y elaboración de planos catastrales.
- Asesoría y asistencia técnica en la implementación de la contabilidad financiera Municipal, para generar, inventarios actualizados, elaboración de partidas contables, generación de Balances General, Balances de Resultados e Informes rentísticos de ingresos y egresos, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales.
- Apoyo y asistencia técnica en la elaboración de la Rendición de Cuentas GL, Resumen de Ejecución de Proyectos según la normativa de la Secretaria de Derechos Humanos Justicia, Gobernación y Descentralización, mismos que son presentados trimestralmente para poder optar a las transferencias Municipales.
- Elaboración de documentos que sirven de guía para los años fiscales como ser: Presupuestos Municipales participativos, Planes de Arbitrios, Planes de Inversión y Planes Operativos Anuales.
- Formación del personal técnico municipal en capacitaciones brindadas como ser: Normas Técnicas de Control Interno, Procesos de Control Tributario, Presupuesto Municipal, Castro Municipal.
- Elaboración de bases de licitación, siguiendo los procedimientos que establece la ONCAE así como la Ley de Compras y Contrataciones del Estado de Honduras.
- Administrador de Fondos PIR/MANCOSOL por un monto de L. 50 Millones durante la ejecución de la subvención.
- Evaluación de ofertas de procesos de licitación pública para proyectos a ejecutarse en los seis Municipios.
- Elaborar estados financieros de los gastos ejecutados mensual y anualmente.
- Elaboración de estimaciones sobre el avance de ejecución de proyectos de infraestructura.
- Elaboración de pagos a consultores y constructores
- Coordinar con el departamento de infraestructura los avances de los proyectos ejecutados
- Elaboración de informes de ingresos y egresos de los fondos del proyecto PIR

Santos Alberto López Román

- Supervisión y seguimiento de las obras de infraestructura que se ejecutan con fondos USAID/NEXOS como ser (construcción de tanques de agua, mejoramiento de canchas de futbol, construcción de parque central, mejoramiento de área de recreo)

### Especialista en Gestión del Riesgo

17/01/11 al 15/03/2011. Consultoría En Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático con Secretaría de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN) Valle de Sula

#### Especialista en gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

- Preparación de planes de trabajo con su respectivo presupuesto para la adaptación del tema de Gestión de Riesgo a los PEDM
- Facilitar y coordinar para la toma de decisiones con las respectivas autoridades municipales y regionales.
- Coordinar con las organizaciones e instituciones que abordan la misma temática y otras que pudieran ser un principal aliado.
- Apoyar en la capacitación, supervisión y elaboración del Mapeo y Base de Datos de Actores Claves incluyendo los actores relevantes para la gestión de riesgo y adaptación al cambio climático.
- Coordinar actividades con el Consejo de Desarrollo Regional (CDR) del Valle de Sula.
- Acompañar, asistir y capacitar a técnicos de mancomunidades y municipalidades de la región, en las temáticas de la gestión de riesgo y la adaptación al cambio climático.
- Asesorar, supervisar y evaluar el proceso de elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial, asegurando la incorporación de la gestión de riesgo y la adaptación al cambio climático.
- Elaboración de informes de avances de forma mensual y trimestral.

01/12/08 al 28/02/10 **VI PROYECTO DIPECHO Ejecutado por ASONOG** Mapulaca  
Lempira

#### **Técnico en Gestión de Riesgo.**

- Experiencias en el Proyecto de Preparación a Emergencias y Capacidad de Respuesta de Las Comunidades del Sur del Departamento de Lempira en la ejecución del sexto proyecto Dipecho con fondos de **la Comisión Europea y la Asociación de Trabajadores Samaritanos de Alemania ASB.**
- Organización y Capacitación de Comités de Emergencia Municipal y Local (CODEM y CODEL) en temas sobre preparación, mitigación y respuesta en emergencia.
- Preparación y facilitación de talleres
- Elaboración de Mapas de Emergencia
- Elaboración de Planes de Emergencia
- Organización de eventos a nivel de mancomunidad
- Planificar coordinar actividades mensuales según propuesta de proyecto
- Revisar que la ejecución presupuestaria sea acorde a las actividades ejecutadas.
- Visibilizar las acciones realizadas a través de los diferentes medios electrónicos y de comunicación

Santos Alberto López Román

**Coordinador de la Mesa Regional de Incidencia Para la Gestión del Riesgo Occidente**

- Facilitador de la Mesa Regional en la prevención y mitigación de desastres en los Departamentos de Copan, Lempira y Ocotepeque
- Coordinar actividades con la Mesa Nacional de Incidencia para la Gestión del Riesgo
- Apoyo a comunidades en procesos de rehabilitación y recuperación que salieron afectadas en depresión tropical 16
- Apoyo y coordinación en diferentes actividades con Comité Permanente de Contingencias (COPECO)
- Coordinar con las diferentes Organizaciones el CONAPREMM para brindar atención a los ciudadanos en los feriados y fiestas nacionales.
- Revisión y actualización de planes de emergencia.
- A través del Centro Regional de Referencia en preparación para Desastres y la Federación Internacional de Sociedades de Cruz Roja y Media Luna Roja, se ha recibido capacitación sobre curso sobre agua. saneamiento y promoción de la higiene.

**VI. OTRAS HABILIDADES:**

- Manejo de programas computacionales, en ambiente Windows; Internet.
- Facilidad de expresión verbal y escrita.
- Licencia de conducir vehículo vigente.
- Nivel de inglés: regular

**VII.REFERENCIAS PERSONALES:**

**Lic. Amelia Zuzunaga**  
Directora Regional Zona 2 GLH/USAID  
Amelia\_zuzunaga@dai.com  
Cel. 9438-3663

**Lic. José Ramón Ávila**  
Director Ejecutivo/ASONOG  
d.ejecutiva@asonog.hn  
Cel. 9458-3143

**Lic. José Antonio Mendoza**  
Director Ejecutivo/AMHON  
[amendoza@amhon.org](mailto:amendoza@amhon.org)  
Tel. 2221-1659  
Cel. 9880-3122

Santos Alberto López Román



044514000007  
MUNICIPALIDAD DE COMACORDIA  
BO. EL CENTRO FRENTE AL PARQUE CENTRAL

CHEQUE No. 00006320

Comacordia 08/02/2023  
Lugar y Fecha

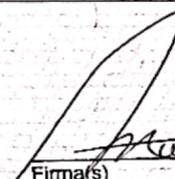
 Santa Alberto Lopez  
Páguese a la orden de

L 13,500-

trece mil quinientos Lempiras  
Cantidad en letras

Lempiras

 **BANHCAFE**  
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.

  
Firma(s)  
  


⑆0 100 1 14 3⑆000446 1400000 7⑆00006320

Propuesta Técnica:

**Capacitación a Personal de Municipalidades**

Orientado a:

# **NORMAS DE CIERRE CONTABLE**

Cobertura de Actuación:

**Municipalidad de Concordia,  
Departamento de Olancho**

Presentado por:

**Ing. Santos Alberto López  
Técnico en Gestión Municipal**

enero 2023

# PROPUESTA

**Taller de Normas de Cierre Presupuestario y Contable del Ejercicio Fiscal 2022 en el sistema SAMI.**

Cobertura de Actuación:

**Municipalidad de Concordia,  
Departamento de Olancho**

**Para el eficaz del Cierre Presupuestario y Contable del año 2022, y la realización de apertura de estos registros para el año 2023, en el sistema del SAMI.**

Tabla de contenido	
<b>PROPUESTA</b> .....	2
<b>I.- PRESENTACIÓN</b> .....	4
<b>II. Objetivo General</b> .....	4
<b>Objetivos Específicos</b> .....	4
<b>III.-METODOLOGIA</b> .....	5
<b>IV. Esquema Metodológico.</b> .....	6
<b>V. LINEAMIENTOS OPERATIVOS</b> .....	6
<b>VI.- Cronograma de ejecución de las actividades.</b> .....	7
<b>VII.- PROPUESTA ECONÓMICA</b> .....	9

## I.- PRESENTACIÓN

La presente propuesta de asistencia y capacitación técnica tiene como objetivo que la municipalidad pueda implementar de manera real las Normas de Cierre del Ejercicio Fiscal que por Ley deben ejecutarse y ser presentados ante los diferentes entes gubernamentales en el tiempo que se tienen estipulados, con lo cual se efectuarán los cierres contables y presupuestarios del año 2022, así como aprobar el presupuesto de ingresos y egresos a ejecutar para el ejercicio fiscal 2023, elaborar y aprobar la Rendición de Cuentas en el sistema SAMI del IV trimestre y acumulada del año, y la elaboración de estados financieros.

Una de las formas de concretizar en la práctica el objetivo de la opción es ejercitar acciones formativas en las capacidades técnicas para potenciar un liderazgo comprometido con el desarrollo municipal.

Con base en este lineamiento, se estima prioritario desarrollar un programa específico de Formación a su personal técnico en la municipalidad de **Concordia, Olancho**, que tiene como objetivos los siguientes:

### **II. Objetivo General**

A través de la implementación de las Normas de Cierre del Ejercicio Fiscal 2022, el personal técnico de las diferentes Municipalidades meta, tendrá el fortalecimiento técnico adecuado, a fin de implementar los cierres contables y presupuestarios, así como aprobar el presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023, elaborar y aprobar la Rendición de Cuentas en el sistema SAMI, y la elaboración de estados financieros previos a ser presentados a la Contaduría General de la República correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022, cumpliendo con las fechas estipulada a más tardar el 31 de enero de 2023.

### **Objetivos Específicos**

- Desarrollar procesos de capacitación en el personal técnico municipal, sobre el cierre contable y presupuestario, vinculación del POA-Presupuesto y aprobación del presupuesto municipal del año fiscal 2023, rendición de cuentas acumulada del año 2022 en el sistema SAMI y elaboración de estados financieros.
- Brindar herramientas para el desarrollo y ejecución de las actividades al recurso humano municipal (ampliaciones, traspasos, registro de las donaciones, traslados de fondos entre cuentas bancarias, estados financieros, etc.)
- Asegurar en las municipalidades, el cumplimiento en la presentación de los documentos ante la Contaduría General de la República, Tribunal Superior de Cuentas y Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización.

### **III.-METODOLOGIA**

El proceso de formación será mediante el desarrollo de una jornada que contempla el plan de capacitación, para ello es necesario definir los participantes y coordinar las fechas para su implementación, determinando de forma preliminar los siguientes:

- Personal técnico y funcionarios Municipales
- Unidades que requieren fortalecer los conocimientos en la temática como ser Contabilidad, Presupuesto, Tesorería y Control Tributario.

Estos actores deberán ser factores claves para lograr la implementación del proceso, de una forma "participativa" de tal modo que se describirá la información clara y precisa para poder documentar el proceso de la forma eficaz y eficiente que puede realizarse.

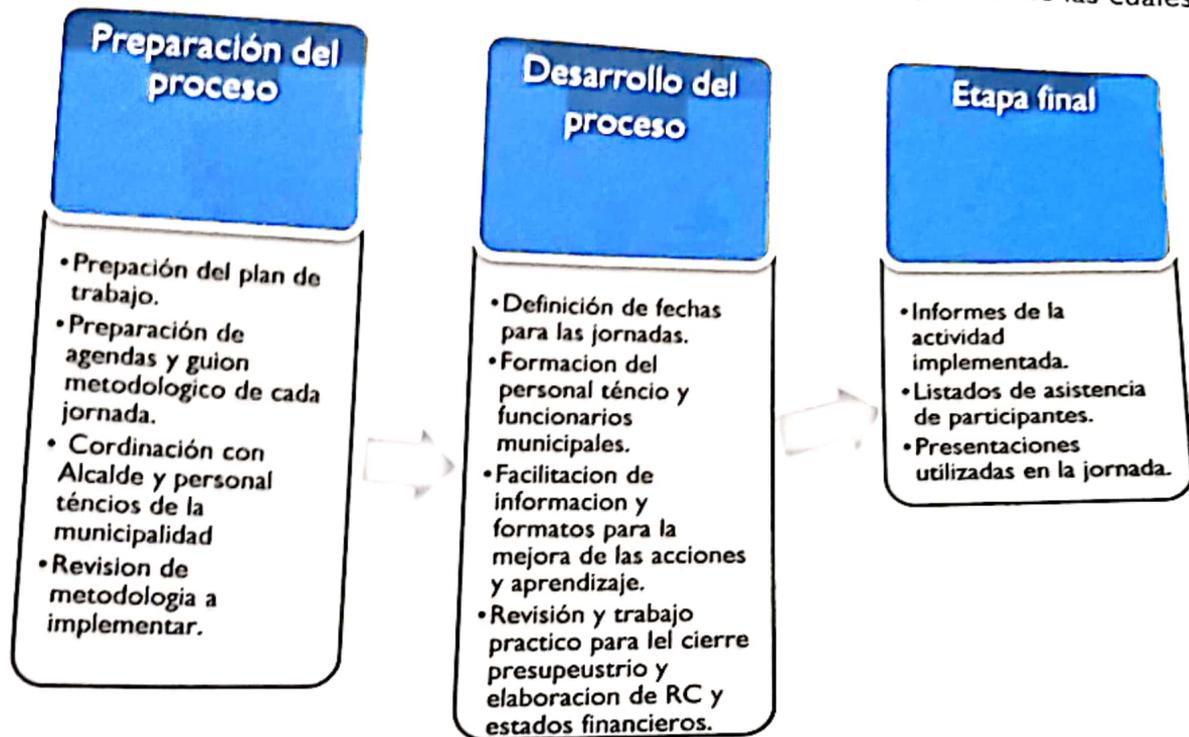
El Consultor aplicará las mejores prácticas para la documentación y facilitación de las jornadas en el proceso y se requerirá del apoyo del personal que pueda asignar la municipalidad para su acompañamiento, en el proceso se realizarán jornadas con los actores claves para la formación y capacitación en procesos sobre los Registros Contables y el Presupuesto de Ingresos y Egreso del año 2023, según estructura del Sistema Administrativo Municipal Integrado (SAMI), por ello es primordial contar con la participación de los técnicos responsables antes descritos y con ello asegurar la obtención de los resultados propuestos.

Las jornadas servirán para fortalecer, mejorar y transferir conocimiento sobre la forma práctica de la elaboración de estos documentos que son una prioridad presentarse en la fecha que estipula la Ley de Municipalidades, Secretaría de Gobernación, El Tribunal Superior de Cuentas, La Contaduría General del Estado, estos como entes contralores que regularizan para transparentar la ejecución de los fondos de transferencia municipal.

Se brindará información del marco legal que lo sustenta y la forma de cómo abordar para su implementación, a igual se facilitará contenido por cada tema impartido y se realizará de forma expositiva-participativa, con ello facilitar herramientas que permita hacer el proceso de forma dinámica y amigable con las acciones que implementa el personal técnico responsable de su registro.

#### IV. Esquema Metodológico.

Para la ejecución de la consultoría se desarrollarán en 3 etapas claves las cuales son:



**NOTA:** Este proceso de formación es exclusivamente para personal técnico y funcionarios responsables de la elaboración de los documentos que se presentan ante la Contaduría General de la República correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022, cumpliendo con las fechas estipulada a más tardar el 31 de enero de 2023 y Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, de la Municipalidad de **Concordia, Olancho**, la jornada se realizará de forma intensiva los que podrán ser planificados de acuerdo a las necesidades de las autoridades municipales.

#### V. LINEAMIENTOS OPERATIVOS

1. El número de participantes en este proceso de Formación de Funcionarios Municipales será los sean convenientes, debidamente seleccionados por las Autoridades Municipales con base en los siguientes criterios:
  - Que labore en unas de las áreas descritas anteriormente.
  - Con disponibilidad para trabajar por el desarrollo de su municipalidad.
  - Que goce de credibilidad y confianza de parte de las autoridades municipales.
2. Los Módulos contenidos en éste programa se desarrollarán a través de talleres de capacitación los mismos serán impartidos en lugares que las autoridades municipales designen.
3. El proceso formativo será teórico-práctico con una pedagogía de Educación, Liberadora participativa.

Después de la capacitación el técnico municipal será capaz de poder realizar el debido registro de los ingresos y egresos para obtener los estados Contables y Presupuestarios que requiera la municipalidad de **Concordia, Olancho.**

## VI.- Cronograma de ejecución de las actividades.

La ejecución de las actividades contempla desde la elaboración de agenda, guion metodológico, presentaciones y herramientas a utilizar para el proceso de formación y capacitación el cual se prevé en una jornada de 5 días, según se detalla a continuación:

ACTIVIDAD	TIEMPOS EN DIAS					OBSERVACIONES
	1	2	3	4	5	
Trámites administrativos y afinación de la propuesta metodológica con el equipo y funcionarios municipales	X					
Elaborar agenda y guion metodológico para el proceso de formación	X					
Elaboración y revisión de presentaciones para el proceso de formación	X					
Elaboración de formatos para verificación de saldos iniciales y finales en la RC	X	X				
- <b>A) Generación de Cierre del presupuesto 2022</b> - Concluir la regularización de ingresos y gastos gestión 2022. - Registro y aprobación de formularios de gastos en el Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI)	X	X				
<b>Generación de Cierre y Apertura Contable en SAMI</b> Revisar partidas de cierre 2022 - Producto de las operaciones de Tesorería efectuadas por los Gobiernos Locales con las instituciones financieras, generadas por los Débitos y Créditos que se encuentren pendientes de regularizar deberán proceder a los registros correspondientes en el SAMI de		X	X	X		

<p>forma continua y completarse al cierre de cada mes.</p> <p>Los trámites pendientes deben registrarse y conciliarse a más tardar el 30 de diciembre de 2022</p>						
<p><b>Apertura presupuestaria 2023 (apertura el estado "Activo")</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Forma de remitir la Información Financiera cumpliendo con la NICSP I, con sus respectivos Anexos, Notas a los Estados Financieros.</li> <li>• Forma y llenado de los formatos establecidos por la Contaduría General de la República, (CGR) correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022, para ser presentados a más tardar el 31 de enero de 2023.</li> <li>• Los Estados Financieros y su proceso de elaboración</li> </ul>				X	X	
Elaboración de informes de la jornada implementada						X
Entrega del informes y documentación que soportan la ejecución del proceso de formación.						X
Cierre de la consultoría						X



## CONTRATO PRIVADO DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN MUNICIPAL

Yo; **MARCIO ADALID SUAZO BANEGAS**, Alcalde Municipal de **Concordia, Departamento de Olancho**, con número de identidad: 1504-1966-00138, Hondureño, mayor de edad, Bachier Agrónomo, casado con residencia en dicho municipio, Declarado Alcalde según Acuerdo N° 23-2001, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, y publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 35,808, en fecha 28 de Diciembre del 2021, para el periodo 2022-2026, quien actúa en carácter de Representante Legal de la municipalidad de **Concordia, Departamento de Olancho**, bajo atribución que le permite la ley de municipalidades **Artículo N° 13, Inciso 15**, quien en adelante se denominará el **Contratante**, y **SANTOS ALBERTO LÓPEZ ROMÁN**, con número de Identidad 0503-1975-00335, mayor de edad, casado, Hondureño, "Ingeniero Agroindustrial y Especialista en Gestión Municipal", con Domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, quien de ahora en adelante se denominará el **Contratista**, hemos convenido en celebrar, el presente contrato de Asesoría y Asistencia Técnica sobre los procesos de *Normas de Cierre Contable para el Ejercicio del año Fiscal 2022*, con el cual se dará el fortalecimiento técnico adecuado, a fin de implementar los cierres contables y presupuestarios, así como aprobar el presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2023, elaborar y aprobar la Rendición de Cuentas en el sistema SAMI, y estados financieros previos a ser presentados a la Contaduría General de la República correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022, cumpliendo con las fechas estipuladas por los entes controladores del Estado, dirigido al personal de las áreas de Presupuesto y Contabilidad Municipal.

**PRIMERA;** El objetivo de este contrato es regular los servicios técnicos y profesionales acordados entre el contratista y el contratante en el Proceso de Asistencia que amerita este proceso.

**SEGUNDA:** El contratista se compromete a desarrollar el proceso de formación sobre los procesos de capacitación en el personal técnico municipal, sobre el Cierre Contable y Presupuestario, vinculación del POA-Presupuesto y aprobación del Presupuesto Municipal del año fiscal 2023, Rendición de Cuentas acumulada del año 2022, en el sistema SAMI y elaboración de Estados Financieros, a la vez proporcionar información digital como ser formatos para proporcionar las tareas que implementan en sus áreas de trabajo, a la vez capacitar al personal de contabilidad y presupuesto en su manejo e implementación.

**TERCERA:** La municipalidad le dará seguimiento en la ejecución de las tareas, además asegurando la participación activa de su personal para la mejora de los procesos.

**CUARTA:** La Realización de este proceso tendrá una duración de cinco días (05) días hábiles, a desarrollarse del 23 al 27 de enero del presente año 2023.

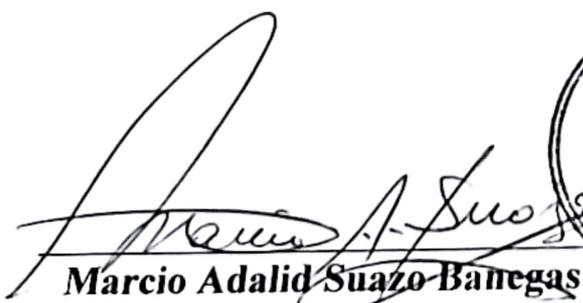
**QUINTA:** El pago del monto total de este contrato tendrá un valor de L. 13,500.00 (Trece Mil Quinientos Lempiras Exactos) y la forma de pago será un pago único al momento de finalizar el período del contrato.

**SEXTA:** El Contratista se compromete a realizar el alcance de este contrato de manera diligente a través de un servicio técnico y especializado, contando con vasta experiencia en este tipo de trabajos.

**SEPTIMA:** Formarán parte íntegra de este contrato, la hoja de vida, sello, títulos y certificados que acrediten el nivel profesional del consultor, así como cualquier otro documento que fuera necesario adjuntarse al expediente de este contrato.

**OCTAVA:** Ambas partes se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para concluir con éxito el objeto de este contrato, así como cumplir y colaborar con la realización de las funciones y responsabilidades que a cada cual le competen, sin embargo, de presentarse diferencias insuperables se comprometen a dirimir las en los juzgados competentes del país, ambas partes dan por aceptado y entendido lo antes descrito en el presente contrato.

Así lo decimos y otorgamos el presente Contrato en Tegucigalpa, Francisco Morazán, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil veinte y tres.

  
**Marcio Adalid Suazo Banegas**  
**Alcalde Municipal**  
Contratante



  
**Santos Alberto López Román**  
**Técnico en Gestión Municipal**  
Contratista